

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUST.
Dirección de Nuevas creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-181874- -00003-0000

Fecha: 2012-03-22 12:07:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Ref: Respuesta a requerimiento

Número de Expediente: 11-181874

**Patente: SISTEMA DE SUMINISTRO DE
FLUIDO A PRESIÓN REGULADO
CONTINUAMENTE**

Fecha Oficio Requerimiento: Febrero 16, 2012

Oficio Requerimiento No.: 2144

Eliana María REYES FERNÁNDEZ, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D. C., actuando como apoderada de XY, LLC, estando dentro del término legal, doy respuesta al requerimiento realizado a la solicitud de la referencia, de la siguiente manera:

En virtud del artículo 31 de la Decisión 486, adecuamos el resumen de la patente de referencia así:

RESUMEN:

“Un regulador de flujo de fluido en una trayectoria de flujo de fluido para cromatógrafos de líquidos y citómetros de flujo en operación. El regulador puede abarcar una porción variable de volumen de la trayectoria del flujo del fluido. Las características de fluido del flujo de fluido, en la trayectoria del flujo, pueden ser modificadas al cambiar el volumen de esta porción de volumen variable de la trayectoria del flujo de fluido. Cambios en el volumen de la porción de volumen variable de la trayectoria del flujo de fluido pueden resultar de cambios en un flujo de fluido de control el cual es adyacente a la porción de volumen variable de la trayectoria del flujo de fluido y que es separado por una barrera flexible.”

Cordialmente,

Eliana María REYES FERNÁNDEZ

C.C. 1.032.417.130

T.P. 203.200